



11ª época Especial de Bienvenida Agosto de 2009  
Órgano informativo de la Facultad de Estudios Superiores Iztacala



# BIENVENIDA GEN. 2010



Esta edición también puede ser consultada en la dirección electrónica: <http://gaceta.iztacala.unam.mx/>



## DIRECTORIO

**Dr. José Narro Robles**  
Rector

**Dr. Sergio Alcocer Martínez de Castro**  
Secretario General

**Mtro. Juan José Pérez Castañeda**  
Secretario Administrativo

**Dra. Rosaura Ruiz Gutiérrez**  
Secretaría de Desarrollo Institucional

**M.C. Ramiro Jesús Sandoval**  
Secretario de Servicios a la Comunidad

**Lic. Luis Raúl González Pérez**  
Abogado General

**Enrique Balp Díaz**  
Director General de Comunicación Social

**Dr. Sergio Cházaro Olvera**  
Director

**Mtro. Fernando Herrera Salas**  
Secretario General Académico

**Biól. Ángel Morán Silva**  
Secretario de Desarrollo y Relaciones Institucionales

**Dra. Laura Evelia Torres Velázquez**  
Secretaría de Planeación y Cuerpos Colegiados

**Lic. Alberto Rosas Lazcano**  
Secretario Administrativo

**Dr. Rafael Villalobos Molina**  
Jefe de la División de Investigación y Posgrado

**C.P. Adriana Arreola Jesús**  
Jefa de la División de Extensión Universitaria

**Lic. Esther López González**  
Directora y Editora de Gaceta  
UNAM Iztacala, Jefa de la Unidad  
de Comunicación Social

**Lic. Jonás Barrera Mercado**  
Fotografía

**Lic. Ana Teresa Flores Andrade**  
Reportera

**L.D.G. Azael Pérez Peláez**  
Diseño Gráfico y Formación

**Lic. Fausto Nieves Romero**  
Impresión, Jefe del Departamento de Diseño  
y Producción de la FES Iztacala

Gaceta Iztacala es una Publicación quincenal de circulación interna, editada por la Facultad de Estudios Superiores Iztacala, Av. De los Barrios N° 1, Los Reyes Iztacala, Tlalnepantla, Edo. De México. C.P. 54090; Teléfonos 5623-1204 y 5623-1207. Editora Responsable: Jefa de la Unidad de Comunicación Social. Impresión: Departamento de Diseño y Producción de la FES Iztacala.

## Estimad@ Estudiante Bienvenid@ a tu nueva casa universitaria Bienvenid@ a tu territorio Puma Bienvenid@ a tu territorio Iztacalteca

**Q**uiero comentarte que la Facultad de Estudios Superiores Iztacala de la Universidad Nacional Autónoma de México es una dependencia multidisciplinaria que inició sus actividades en el año de 1975, con cinco carreras: Biología, Cirujano Dentista, Enfermería, Medicina y Psicología, y a mediados de la década los noventa se crea la carrera de Optometría, siendo la única entidad de la Universidad donde se imparte esta disciplina.

La Facultad te ofrecerá atención en sus aulas, laboratorios de docencia e investigación, centros de apoyo (acuario, vivario, herbario, jardín botánico), clínicas periféricas, gimnasio, centro cultural, unidad de seminarios, aula magna, laboratorios de cómputo, Departamento de Idiomas, almacenes, talleres, Bioterio y biblioteca, entre otros.

La FES Iztacala tiene una planta docente de cerca de mil ochocientos académicos, que te atenderán en tu estancia, pero además, algunos de ellos te pueden seguir guiando si tu proyecto de vida es el de continuar con estudios de posgrado en: Especialidades de Ortodoncia o Endoperiodontología, Maestrías o Doctorados en Ciencias Biológicas, Ciencias del Mar y Limnología, Enfermería y Educación Media Superior.

Además, pronto podremos ofrecerte atención personalizada a través del Programa de Tutorías y Asignaturas en Línea en la nueva Unidad Académica de Tutorías y Educación a Distancia (UATED), que se encuentra en construcción.

Es importante mencionar que durante los estudios de tu carrera, y con base en la preparación recibida, podrás brindar servicios profesionales y tecnológicos de calidad a través de la vinculación con los sectores productivo y social.

Finalmente, quiero decirte que no debe quedar duda que los egresados de la FESI han dado y darán siempre respuesta a las necesidades en problemas de salud, ambiente y educación en su zona de influencia, de otras partes del país e incluso a nivel internacional.

Hoy debes identificarte con la barda que cae, por el conocimiento que tus profesores te compartirán en esta tu Casa Blanca que te dará albergue.

Hoy debes identificarte completamente con los colores azul y oro de nuestra amada Universidad y con ello estar convencido que a través de tu formación siempre podrás decir:

**"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"**

***Dr. Sergio Cházaro Olvera***  
*Director*



# ¿Conoces tus Derechos y Obligaciones?

Sabías que desde el momento en que ingresaste y te inscribiste en nuestra Universidad cuentas con un conjunto de derechos y obligaciones que de manera genérica amparan a todos los escolares que forman parte de esta comunidad universitaria sin ningún tipo de distinción.

¡Chécalos!

## DERECHOS

1. A ser considerado como alumno de la UNAM
2. A la igualdad de género
3. A ser respetado
4. A utilizar bibliotecas
5. A realizar actividades deportivas
6. A votar
7. De ser votado
8. De petición
9. A presentar quejas
10. De acceso a la información

## OBLIGACIONES

1. Firmar al momento de inscribirse la protesta universitaria
2. Respetar reglamentos y la Legislación Universitaria
3. Mantener el orden y la disciplina
4. Cumplir con los compromisos académicos y administrativos
5. Hacer honor a la institución
6. Respetar las instalaciones universitarias
7. Cumplir con el requisito de ser estudiante para efecto de recibir los servicios de la Defensoría de los derechos universitarios
8. No perturbar las labores universitarias
9. Acatar la amonestación, suspensión o expulsión provisional impuesta por la autoridad competente, siempre que cumpla con las formalidades exigidas por la legislación universitaria
10. Cumplir con los requisitos en el caso de aspirar a una representación estudiantil ante el Consejo Universitario y los consejos técnicos

Como ya te lo referimos, los anteriores Derechos y Obligaciones son los que adquieres al ingresar a la UNAM; pero no son las únicas, también se tienen con respecto a: La permanencia y reinscripción en la Universidad, Las materias que se cursan, Las evaluaciones académicas, Los exámenes extraordinarios, El límite de tiempo para cursar estudios, El servicio social, Las

opciones de titulación y exámenes de grado.

Si quieres saber más sobre todos tus Derechos y Obligaciones durante tu trayectoria por las aulas de Iztacala, puedes contactarte con la Defensoría de los Derechos Universitarios, que seguramente te orientará, a los teléfonos 56 22 62 20 al 22 y a la página Web: [www.ddu.unam.mx](http://www.ddu.unam.mx)





## Misión

Promover en el licenciado en Biología el interés por la investigación, el cuidado de la salud, del ambiente y el manejo racional de los recursos naturales en beneficio de nuestra cultura.

**La carrera obtuvo el nivel 1 de la evaluación con respecto a la acreditación, que la ubica entre los mejores programas de estudio de la licenciatura de acuerdo a los Comités Interinstitucionales; para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES) y deberá acreditarse para el año 2011.**

## Visión

Formar profesionales de la Biología que estén comprometidos con la sociedad, a través del desarrollo científico, el diseño, realización y evaluación de proyectos que expliquen los procesos biológicos.

# Mensaje de Bienvenida de la Carrera de Biología

## Jóvenes Biólogos y Biólogas

**E**n este nuevo ciclo escolar ingresan a una carrera que se caracteriza por su pujanza y ánimo para mejorar continuamente, considerando en todo momento que estos empeños se dirigen principalmente a Ustedes, nuestros estudiantes.

Por cuatro años, la Facultad de Estudios Profesionales Iztacala y en particular la carrera de Biología será su casa, en la cual forjarán su futuro como profesionistas, como mujeres y hombres de provecho en lo personal y para la sociedad en la que convivimos.

Deben sentirse orgullosos de pertenecer a una institución ampliamente reconocida por sus logros tanto nacional como internacionalmente; en ese sentido tanto la FES Iztacala como la carrera de Biología en la que están inscritos, trabajan para mantener ese nivel mediante el trabajo y la superación permanente con una meta prioritaria y clara: formar a los mejores profesionales de la Biología.

El tiempo actual, con la globalización, la combinación de formas y modos sociales que rebasan las fronteras de cualquier país, demanda de la Biología como profesión, una participación en actividades que se relacionan con áreas que décadas atrás parecían completamente ajenas, como la Economía, el Derecho, la Administración y la oferta de servicios.

Los problemas ecológicos globales como el cambio climático y la disminución de las áreas naturales provocan que los biólogos se formen y a su vez sean formadores de una mentalidad orientada hacia las maneras de conservar a la Naturaleza en aras del beneficio colectivo que sin olvidar nuestros valores y cultura nacionales, se dirija a la sustentabilidad armoniosa de las relaciones con el ambiente y preservarlo para las siguientes generaciones.

Los valores profesionales estarán presentes en su aprendizaje, esta es una misión preciada en nuestra Institución, con los cuales se deben tratar éticamente procesos como la clonación, el uso de especies animales y plantas para la experimentación.

Lo anterior invoca a forjar Biólogos con visión de futuro, creativos, innovadores, emprendedores y con liderazgo para crear nuevos horizontes en lo científico, lo tecnológico y lo social; que plenamente identificados con su profesión también interactúen con profesionistas de otras disciplinas científicas y sociales, con perspectivas que alcancen los más altos niveles de capacidad profesional y los más altos valores personales.

El programa de la carrera de Biología se acreditó en 20060 logrando el Nivel I, precisamente por su promoción a la flexibilidad con la que se forman sus estudiantes, se incluyen ocho formas diferentes de ti-

tulación y programas de movilidad estudiantil para diferentes instituciones de educación superior del país, se han iniciado con universidades reconocidas de los Estados Unidos y España, cabe agregar una etapa Terminal con más de 100 cursos especializados denominados monográficos, que inducen hacia líneas de investigación particulares, este proceso se ha apoyado con la participación de académicos adscritos a las cuatro unidades de investigación de la Facultad.

Ustedes participarán activamente en el nuevo ciclo de reacreditación de la carrera, el resultado de esta nueva evaluación nos señalará los elementos que debemos mejorar, siempre teniendo en mente su preparación profesional.

Procuraremos que se formen en un ambiente escolar sano, en el que cuentan con profesores de excelente nivel, expertos en las disciplinas biológicas de su especialidad, que relacionan su ejercicio docente con la investigación que realizan, avalados por publicaciones a diferentes niveles y por su participación en gremios científicos reconocidos; esto aparte de ser un orgullo para la carrera de Biología, es una garantía de la formación de nuestros estudiantes.

Cuando menciono un ambiente escolar sano, también implica que Ustedes asuman sus derechos y compromisos; derechos como ser respetados íntegramente, a la utilización de las instalaciones y servicios que ofrece la carrera y la Facultad; pero, al momento de ingresar a la FES Iztacala de la UNAM, aceptaron registrarse por la reglamentación que norma nuestra vida académica e institucional, por ello les conminamos a observar sus conductas tanto en el trato hacia compañeros, maestros y el personal administrativo; por supuesto a las instalaciones, equipo y demás enseres dispuestos para que los usen, imaginen la paradoja de que los Biólogos, como profesionistas identificados con la conservación, fuésemos los primeros en deteriorar o destruir los mobiliarios, o dispendiar el agua y la corriente eléctrica.

No menos importante es evitar el consumo de bebidas embriagantes y enervantes en las instalaciones del campus, la autonomía de nuestra Casa de Estudios no es un permiso a pasar por alto el consumo de estas sustancias, el reglamento es claro en ese sentido.

La Facultad y la carrera de Biología ofrecerán atención a todos los estudiantes que por voluntad propia requieran apoyo para erradicar adicciones, una de las misiones de nuestro programa de estudios no sólo es la formación de profesionistas sino de PERSONAS, para esto existen programas diseñados y atendidos por especialistas. Además pretendemos cultivar no sólo el intelecto sino también el físico, les pedimos que aprovechen las instalaciones deportivas y disfruten de las actividades culturales que ordinariamente se presentan.

En los próximos cuatro años estarán inmersos en un proyecto de formación personal, en el que ustedes y su familia han puesto mucha ilusión e invertido gran esfuerzo, en la carrera de Biología estamos convencidos que ustedes serán el resultado de una ecuación exitosa que se ha decidido desde el momento en que se sintieron llamados a investigar y trabajar en los procesos de la Naturaleza.

Para cualquier duda o información adicional puedes escribir a la siguiente dirección: [jcbiologia@tlali.iztacala.unam.mx](mailto:jcbiologia@tlali.iztacala.unam.mx)

**Representando a mis compañeros de la carrera de Biología, sean bienvenidos.**

**M. en C. Rafael Chávez López**  
**Jefe de la Carrera**



## Misión

Formar profesionales con calidad académica capaces de restablecer y mantener la salud buco dental de los individuos y sus comunidades con un enfoque preventivo, a través de una atención ética, eficiente y actualizada.

## Visión

Consolidarse como la mejor opción de estudios de licenciatura bajo las premisas de Docencia, Investigación y Servicio de calidad certificada.

La carrera fue acreditada por el Consejo Nacional de Educación Odontológica (CONAEDO) en abril de 2006 y su reacreditación será en 2011

# Mensaje de Bienvenida de la Carrera de Cirujano o Dentista

empezar a vivir bajo un código de moral odontológica. Es paración como estudiante que debes aprovechar la oportunidad para normar tu vida bajo estos postulados.

## Mensaje de salutación

¡Jóvenes aspirantes a Cirujanos Dentistas! Recién ingresan a una profesión que requiere de elevados postulados científicos, espirituales y éticos. En este solemne momento en que son admitidos a la profesión odontológica, comprométanse por entero con la odontología para cumplir sus principios con rectitud y con toda su inteligencia y voluntad, repítanse a ustedes mismos:

### Prometo solemnemente:

- Otorgar a mis maestros el respeto, gratitud y consideración que merecen
- Considerar y respetar el salón de clase o laboratorio como mi propia casa
- No consumir bebidas alcohólicas o enervantes y velar siempre por el buen nombre de mi Universidad
- Ayudar al enfermo, sin importar su nacionalidad, religión, raza o que sea pobre o rico
- Velar solícitamente y, ante todo, por la salud de mi paciente
- Consagrar mi vida al servicio de la humanidad sufriente
- Proporcionar un servicio odontológico competente, con respeto y compasión por la dignidad humana
  - Tratar con honestidad y rectitud a mis pacientes y colegas
  - Aumentar mis conocimientos y sabiduría y no permitir que se debiliten
  - Mantener siempre el nivel más alto de conducta profesional.

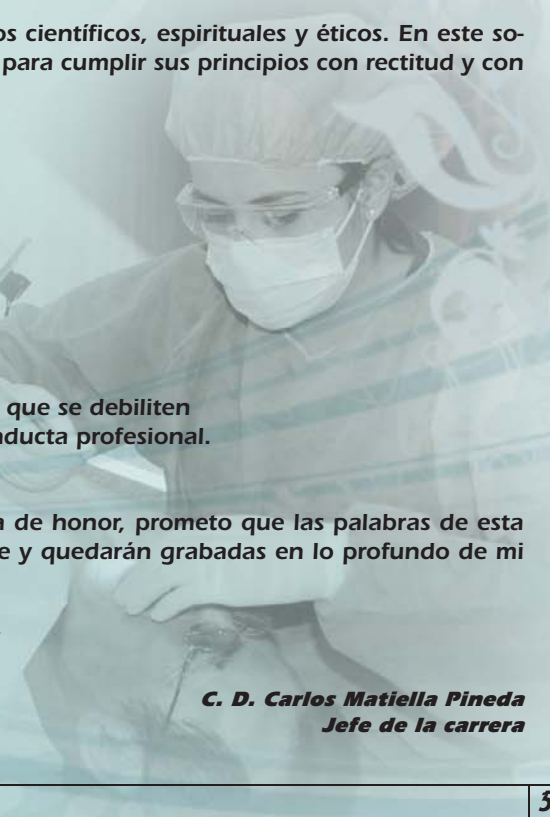
Solemne y libremente, bajo palabra de honor, prometo que las palabras de esta promesa serán cumplidas íntegramente y quedarán grabadas en lo profundo de mi corazón.

*¡Sean ustedes bienvenidos a esta carrera!*

**C. D. Carlos Matiella Pineda**  
Jefe de la carrera

**S**i entre las múltiples opciones vocacionales que ofrecen los estudios universitarios elegiste la de ser Cirujano Dentista, te conviene tener presente que has optado por una profesión dinámica y fascinante, con un máximo potencial de grandeza. Un ideal de servicio caracteriza todas las actividades del dentista. Servicio sobre todo al paciente, un semejante nuestro aislado en su dolor al que con sus virtudes, conocimientos y destrezas, el dentista puede hacer retornar a su condición de hombre sano.

No tienes que aguardar hasta obtener el título de Cirujano Dentista para precisamente durante estos años de pre-



## Misión

Estar a la vanguardia en la formación integral de profesionales de enfermería caracterizados por su solidez ética, pensamiento crítico, creativo, conocimientos y aptitudes enfocados en la persona, el entorno, el cuidado y la salud. En un actuar que dé respuesta a las necesidades de la población, a través de una práctica humanizada.

## Visión

Ser una carrera reconocida a nivel nacional e internacional, por brindar una formación innovadora, competitiva, de alta calidad que dé respuestas a futuras demandas y retos profesionales en las áreas: asistencial, gerencial, educativa y de investigación

La carrera fue clasificada con el nivel 1 en relación con la evaluación por los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES) en noviembre de 2006

**L**a FES Iztacala les da la más cordial bienvenida a l@s estudiantes que hoy se integran a nuestra Licenciatura en Enfermería, carrera que tiene un alto sentido humanístico y gran contenido en valores sociales, éticos, competencias profesionales, conocimientos científicos y actitudes que pone al servicio de las personas que viven experiencias de salud-enfermedad, sea en el campo de la Educación y Promoción para la salud, como en el de la curación y rehabilitación de enfermedades. Enfermería es una carrera de gran tradición en el cuidado de la salud y amor por la vida, pues acompaña al ser humano en todas sus etapas, desde el momento de la concepción hasta el de preparación para la muerte; se cursa

# Mensaje de Bienvenida de la Carrera de Enfermería

en ocho semestres y un año de servicio social, tiempo que permite alternar en distintos ámbitos de enseñanza desde el aula hasta la práctica en laboratorios, hospitales, comunidades, escuelas e industrias, siendo éste último, un espacio potencial de ejercicio independiente.

Ustedes aprenderán al lado de experimentad@s profesor@s formados en distintos niveles académicos (licenciad@s, especialistas, maestr@s y doctor@s), en la investigación y algunos más que comparten su trabajo entre la enseñanza y la asistencia en las distintas instituciones que conforman el sector salud. La carrera de Enfermería dentro del campus Iztacala les permite convivir e interactuar con estudiantes de otras carreras con los que en ocasiones tienen la oportunidad de trabajar en equipos

multidisciplinarios. La FES Iztacala desarrolla también el programa de Maestría en Enfermería conjuntamente con la ENEO y la FES Zaragoza, programa considerado en el Padrón de Excelencia del CONACYT.

El plan de estudios se integra por veinticinco módulos entre teórico-prácticos y metodológicos, campo fértil que incorpora innovaciones en el campo profesional, de investigación, educación y gestión del cuidado.

Vale la pena destacar que la carrera de Enfermería de nuestro campus ha sido evaluada por los CIEES (Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior) con nivel 1 (el más alto) y actualmente iniciamos el proceso de acreditación por el Consejo Mexicano de Acreditación en Enfermería (COMACE, AC).

Enfermería Iztacala con 30 años en la enseñanza de la enfermería, con su programa de licenciatura y participación en el de maestría, es garantía de calidad en la educación profesional de Enfermer@s comprometidos con la salud de la población mexicana.

Vivan intensamente la emoción de estudiar y de sentir la enfermería, cuya formación les permitirá conocerse a sí mismos para comprender y servir a los demás.

**¡Sean bienvenid@s a Enfermería Iztacala que es orgullosamente UNAM!**

**Dr. Juan Pineda Olvera**  
Jefe de la Carrera





# Mensaje de Bienvenida de la Carrera de Médico Cirujano

## Misión

Formar profesionales médicos capaces de atender con efectividad, humanismo y calidad las necesidades de salud de la población, comprometidos con el desarrollo sustentable, científico, tecnológico y social de México.

## Visión

Constituirse en la mejor oferta educativa en el área médica del país.

**Acreditada por el Consejo Mexicano para la Acreditación de la Educación Médica, A.C. (COMAEM) en abril de 2005 y su próxima reacreditación será en 2010.**

## Estimados alumnos de la generación 2010:

**E**n la carrera de Médico Cirujano nos sentimos contentos al recibir a los nuevos pumas de Iztacala integrantes de esta gran familia con más de 30 generaciones de médicos que han construido y seguirán construyendo el futuro de México en materia de salud.

Inicio bien tu carrera, ten en cuenta que el primer semestre tiene 4 módulos (Introducción, Generalidades, Instrumentación y Práctica Clínica) los cuales te darán herramientas básicas para los módulos de sistemas. Este primer paso es muy importante y debes dedicarle tiempo completo para obtener aprendizajes sólidos, procura NO REPROBAR EL MÓDULO DE GENERALIDADES PARA

## QUE TE PUEDAS INSCRIBIR A SEGUNDO SEMESTRE.

El segundo, tercero y cuarto semestres son los llamados ciclos básicos, en los cuales estudiarás los sistemas del cuerpo humano. También estudiarás práctica clínica y laboratorio, que te darán información muy útil para el manejo de la historia clínica y relación médico paciente así como desarrollar proyectos de investigación biomédica. Esta etapa es la más importante para construir el promedio de calificaciones.

A partir del quinto y hasta el octavo semestres, en los módulos de clínica integral I, II, III y IV, las actividades se realizan en hospitales del sector salud de la zona norte del área metropolitana de la ciudad de México. También llevarás los módulos de Administración y Pedagogía que te servirán para manejar tu tiempo y recursos de manera óptima así como atender una función importantísima del médico: la educación del paciente.

Los semestres noveno y décimo conforman el internado de pregrado y concluyes con el Servicio Social. Es importante que desde ahora tengas muy claro que la selección de campo clínico para 5° a 8° semestres, internado de pregrado y servicio social SE REALIZA POR PROMEDIO; esto es, que los alumnos se ordenan desde el que tiene el mayor promedio hasta el que tiene el más bajo y luego van eligiendo hospital en ese mismo orden por lo que los más altos tienen mayores opciones de elegir los mejores hospitales.

Desde el momento que ingresas, es muy importante que conozcas la Misión y Visión de la carrera, la encontrarás colocada en todos los espacios donde hay alumnos de Medicina. Te invito a que las leas, las analices con tus profesores y te comprometas con ellas para que juntos trabajemos por ti y para ti.

Los jóvenes como Tú piden ser tomados en cuenta y participar activamente en la construcción de sus propias vidas. ¡Eso es justamente lo que queremos de ti! Requerimos estudiantes decididos a enfrentar el reto de la Medicina con valor, entrega, compromiso y espíritu universitario. Esto no es fácil pero no estás solo. Cuentas con alrededor de 800 profesores en toda la carrera dispuestos a orientarte y atender tus necesidades generales. Cuentas con 2 mil 800 alumnos en semestres avanzados que a través de compartir sus experiencias te darán consejos muy útiles para una completa ADAPTACIÓN al ambiente universitario.

Para atenderte con oportunidad estamos organizados de la siguiente manera: en cada grupo deberán nombrar a un "Jefe de grupo" el cual los representará ante la Jefatura de la carrera y participará en la conformación de la "Mesa directiva por generación" que a su vez estará integrada por todos los jefes de grupo de la generación 2009. El conjunto de mesas directivas de generación conformarán lo que se llama AMEI (Asociación Médica de Estudiantes de Iztacala) que se encarga de la organización de actividades académicas en beneficio de los estudiantes. Estén pendientes de la convocatoria para elegir a los jefes de grupo.

En la página de la FES Iztacala, en el apartado de la Carrera de Médico Cirujano podrás encontrar mayor información sobre a quién dirigirte para atender tus dudas.

Te invitamos a conocer todos los espacios con los que cuentas en la Facultad para tu formación integral, actividades deportivas, culturales, laboratorios, aulas, jardines, cafeterías, modelos anatómicos, recursos de cómputo e Internet, programas de atención comunitaria y un sinfín de actividades que vendrán más adelante para que te desarrolles óptimamente.

Solamente una última pero muy importante petición, el año próximo 2010 nos corresponde realizar la reacreditación de la carrera ante el Consejo Mexicano para la Acreditación de la Educación Médica (COMAEM), proceso encaminado a mejorar la calidad de la educación médica; infórmate sobre el proceso y pronto te convocaremos a una reunión para tratar el tema. Te invitamos a mantener los espacios y equipos en buenas condiciones, mantenerlos es sumamente costoso, solicito tu compromiso para conservar limpios nuestros edificios, evita rayar las pantallas, pintar las paredes, bancas y persianas. No comas en las aulas y dale el uso adecuado a los equipos audiovisuales. Tu participación es muy importante, al momento de inscribirte haz un depósito mayor a la cuota de inscripción, nos será muy útil para mejorar los equipos multimedia de la carrera.

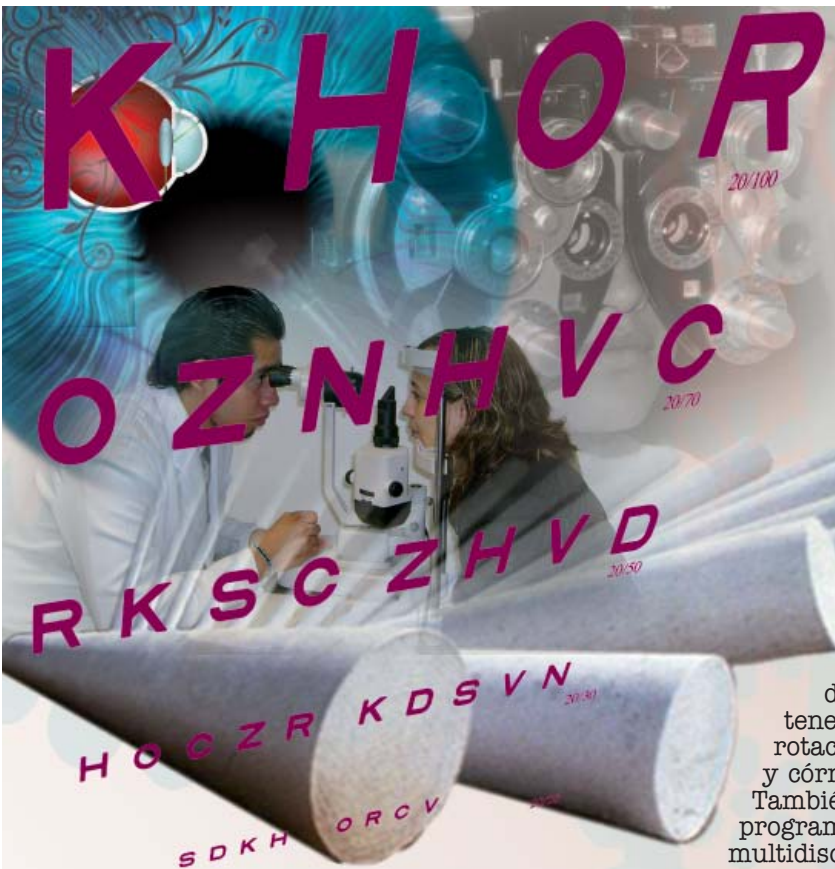
¡¡Créelo!! estás entre los privilegiados en este país que pertenecen a la UNAM y a nuestra querida FES Iztacala, súmate a este esfuerzo por conservar y hacer crecer nuestras instalaciones. Gracias por haber elegido la carrera, nuestro compromiso es tu formación, ¡hagamos equipo! con responsabilidad, verdad, equidad, honestidad, entusiasmo, entrega, pasión, humanismo y solidaridad, hagamos realidad tu sueño de ser médico.

**¡ESTAMOS CONTIGO! Para que se la UNAM sea el conducto para decir que "por mi raza hablará el espíritu".**

**M. en C. Víctor Manuel García Acosta**  
**Jefe de la Carrera.**







# MENSAJE DE BIENVENIDA DE LA CARRERA DE OPTOMETRÍA

## Alumnos de nuevo ingreso a la Licenciatura de Optometría:

Quiero darles la más cordial bienvenida a nuestra Facultad y desearles éxito en esta etapa de su vida que ahora inician. La carrera de Optometría les abre las puertas y es para nosotros un honor recibirlos. Todo el personal que formamos parte de ella: docentes, alumnos, personal administrativo, personal de intendencia y vigilancia, deseamos que cumplan sus expectativas y que desde ahora se sientan orgullosamente universitarios, orgullosamente iztalcatecos.

En los próximos cuatro años tendrán la oportunidad de formarse profesionalmente en un área de la salud donde su campo de acción está enfocado en cuidar y preservar la salud visual de los individuos y comunidades en distintos contextos sociales.

Es importante que sepan que en esta carrera su futuro laboral está asegurado ya que serán formados con los más altos estándares de calidad teórico metodológicos, en las áreas clínica, óptica, biológica y humanística.

Para lograr este objetivo tenemos la Clínica de Optometría que cuenta con equipo de alta tecnología y proporciona atención tanto en horario matutino como vespertino; tenemos convenios con diferentes hospitales del área metropolitana donde realizarán rotaciones en las distintas áreas de especialización, como estrabismo, visión baja, retina y córnea.

También realizamos campañas de salud visual en escuelas, asilos y participamos en el programa "Ver bien para aprender mejor". Contamos con programas institucionales de tipo multidisciplinario como el PRECOP y el Programa Integral de Atención Comunitaria en los que tendrán la oportunidad de trabajar y compartir experiencias con alumnos de las diferentes licenciaturas de la Facultad.

Otro servicio que podrán utilizar para su formación es el rico acervo bibliográfico en el área de las ciencias visuales con el que contamos. Es importante que sepan que la biblioteca de Optometría de Iztacala está considerada como una de las mejores de Latinoamérica.

El Departamento de Apoyo al Desarrollo Académico ofrece, entre otros servicios, la gestión de becas para intercambios académicos con otras universidades del país, así como para la especialización en el extranjero.

La Carrera de Optometría de la UNAM es una Licenciatura acreditada por los CIEES (Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior) con nivel 1, lo que les garantiza recibir una educación optométrica de calidad.

Para concluir quiero decirles que las oficinas de la jefatura de Carrera estarán siempre abiertas para ustedes y que será un gusto atenderlos.

**Lic. en Opt. Martha Uribe García**  
Jefa de la carrera

### Misión

Formar licenciados en Optometría con los más altos estándares de calidad teórico metodológicos, en las áreas clínica, óptica, biológica y humanística con capacidad de cuidar y preservar la salud visual de los individuos y comunidades en distintos contextos sociales.

### Visión

Ser la escuela de Optometría que oferte la mejor propuesta curricular a nivel nacional, al incorporar en el plan de estudios conocimientos de punta en aspectos teórico metodológicos y conceptuales, con una orientación hacia la innovación y generación del conocimiento.

La carrera fue clasificada con el nivel 1 en relación con la evaluación por los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES) y el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior A.C., (COPAES) en octubre de 2006 y su próxima acreditación será en el 2011.



## ¡¡¡BIENVENID@S ALUMN@S GENERACIÓN 2010!!!!

**L**a Carrera de Psicología abre sus puertas a los alumnos y alumnas que han decidido incorporar en su vida la profesión de la psicología.

Bienvenid@s a éste mundo maravilloso y apasionante, donde experimentarán a lo largo de cada semestre una forma distinta de ser persona, involucrándonos de manera conjunta estudiantes y profesor@s en diversos procesos de aprendizaje.

Que estén aquí, forma parte de un largo proceso de decisión, seguramente dentro de varias opciones hasta que dijeron: "quiero ser psicólog@". La Universidad Nacional Autónoma de México, hoy por hoy sigue siendo un espacio privilegiado, la carrera de Psicología de la FES Iztacala te presenta la posibilidad de concretar tus metas, te ofrece no sólo sus aulas y laboratorios, la Unidad de Documentación Científica, los diversos espacios donde puedes llevar a

### Misión

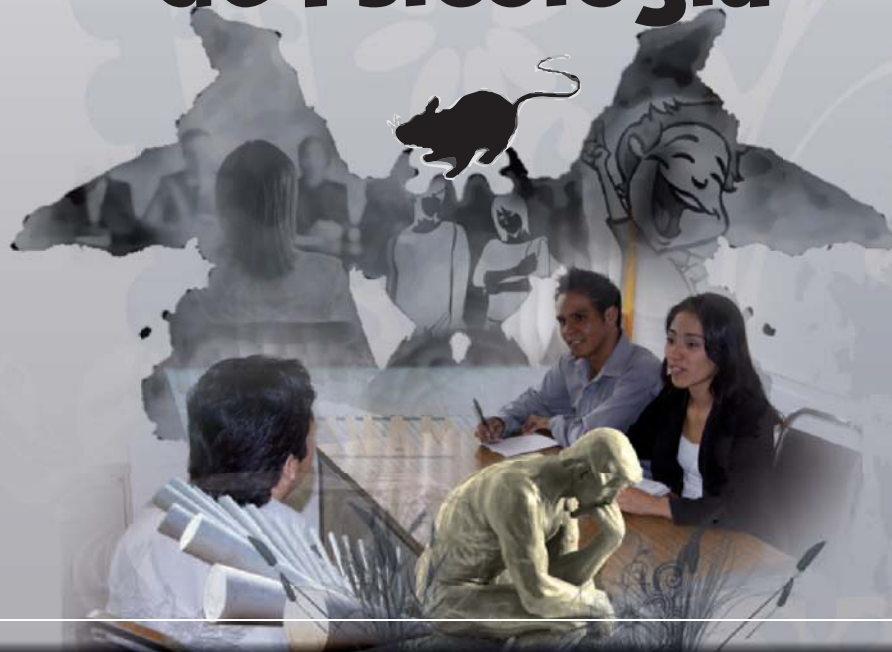
Formar profesionales competentes con una sólida formación científica, tecnológica y humanística, un elevado sentido de responsabilidad y con capacidad para proponer soluciones pertinentes e innovadoras en las áreas de oportunidad y emergentes que sitúan la demanda social en el campo de su disciplina.

### Visión

En diez años la Carrera de Psicología habrá contribuido a través de sus profesionales graduados a la generación de un proyecto sustentable que reditúe en el beneficio común para un mejor hábitat, formas de convivencia armónicas alternativas y una distribución más equitativa de los servicios y atención especializada en el campo de la psicología.

**Acreditada por el Consejo Nacional para la Enseñanza e Investigación en Psicología (CNEIP) en enero de 2006 y su próxima reacreditación será en el 2011.**

# Mensaje de Bienvenida de la Carrera de Psicología



cabo actividades deportivas y culturales, sino también, sus Profesores y Profesoras con un alto grado de especialización y experiencia en el proceso de formación de profesionales de la psicología.

Podríamos compartir con ustedes la emoción del primer día de clases, el descubrir día con día las posibilidades que ofrecen las diversas materias, incorporando herramientas teóricas y metodológicas para acercarnos al complicado proceso de comprender el "comportamiento humano".

Si bien hay mucho que aprender y descubrir, quisiéramos compartirles que es una carrera maravillosa y sumamente gratificante. "Vivir como Psicólog@s", requiere compromiso y entrega en todas las actividades tanto curriculares como extracurriculares. La Jefatura de la carrera abre sus puertas y te da la más cordial y cálida de las Bienvenidas.

**Dra. Alejandra Salguero Velázquez**  
Jefa de la Carrera





# BECAS

## Actitudes promovidas y ventajas de los programas.

### Programa Nacional de Becas en Educación Superior (Pronabes)

### Programa de Alta Exigencia Académica (PAEA)

#### Apoyo y promoción del desarrollo académico para alumnos de licenciatura

La Secretaría General Académica (SGA), a través de la acción coordinada de los Departamentos de Desarrollo Académico, Apoyo al Desarrollo Académico y las Jefaturas de Carrera, promueve el crecimiento académico de los alumnos a través de diversos programas generados en la UNAM y en nuestra dependencia, que proporcionan apoyo económico, impulsan la movilidad estudiantil y generan condiciones extracurriculares para favorecer la excelencia académica.

- Que como joven estudiante universitario(a), comprendas la importancia de pertenecer a un programa educativo de reconocida calidad y emanado de la mejor institución de educación superior en Iberoamérica.
- Que seas considerado(a) por la comunidad universitaria como un(a) estudiante ejemplar y contagies a tus compañeros de tu creatividad, responsabilidad y compromiso institucionales.
- Que tengas la posibilidad de contar con un tutor que guíe en forma adecuada y permanente tu desempeño académico.
- Que puedas obtener un apoyo económico que ayude a satisfacer tus necesidades básicas, para impulsar tus estudios universitarios.

#### Objetivos:

Apoyo a estudiantes en situación económica limitada y con deseo de superación.

Acceso y permanencia en programas educativos de reconocida calidad en Instituciones Públicas de Educación Superior del país.

#### Requisitos:

Ser ciudadano mexicano

Ingreso familiar igual o menor a tres salarios mínimos mensuales

Estar inscritos en la UNAM, en licenciatura

No contar con licenciatura previa

En el caso de estar cursando carrera simultánea, el apoyo se dará para concluir la primera de ellas

Alumnos de nuevo ingreso a la UNAM

Promedio mínimo de 8

No tener otro tipo de apoyo económico

Periodicidad del programa: Anual

#### Requisitos de ingreso o renovación:

Ser mexicano(a) por nacimiento, entre 18 y 25 años 11 meses de edad

Estudiar en el Sistema Escolarizado de la UNAM.

No estar recibiendo otro tipo de beca (interna o externa)

Haber concluido el ciclo anterior de licenciatura, acreditando todas las asignaturas estipuladas en el plan de estudios, con promedio general igual o mayor a 8.50

Ingreso familiar mensual comprendido entre 3.1 y 8 salarios mínimos

Periodicidad del programa: Semestral

## Programa de Becas Iztacala (Probi)

La Facultad de Estudios Superiores Iztacala UNAM, con recursos de la misma, ha constituido un fondo con el propósito de otorgar becas a estudiantes de las Carreras de la Facultad, con situación económica familiar limitada, que requieran el apoyo para la continuidad en sus estudios de licenciatura.

### Propósitos.

- 1.- Que estudiantes en situación económica limitada y con deseo de superación puedan continuar con sus estudios.
- 2.- Aceptar a alumnos con promedio no menor a 7.5, con el compromiso de elevarlo para poder acceder a un programa con criterios de alto desempeño académico.
- 3.- Reducir la deserción escolar y propiciar la terminación oportuna de los estudios.

### Requisitos

- 1.- Ser de nacionalidad mexicana.
- 2.- Provenir de familia cuyo ingreso mensual sea igual o menor a 3 salarios mínimos.
- 3.- No haber sido sancionado según lo establecido por la Legislación Universitaria.
- 4.- Estar inscritos en licenciaturas de la FESI
- 5.- No contar con otra licenciatura previa.
- 6.- Promedio mínimo de 7.5, con el compromiso de elevarlo en el siguiente semestre.
- 7.- Ser alumno que va en tiempo según su año de ingreso a la licenciatura (no haber interrumpido sus estudios por un semestre o año escolar)
- 8.- No reprobado ninguna asignatura durante el periodo de vigencia de la beca.

## Programa de Movilidad Estudiantil

### Objetivos:

Impulsar la movilidad de estudiantes de licenciatura y posgrado a través del apoyo para la realización de estancias académicas por un semestre en las IES (Instituciones de Educación Superior) integrantes del Espacio Común de Educación Superior (ECOES)

### Requisitos:

Ser alumno regular de tiempo completo de licenciatura, maestría o doctorado con promedio mínimo de 8.5.  
Estar inscrito en alguna de las licenciaturas o programas de posgrado de las IES del ECOES (consultar la página [www.ecoes.unam.mx](http://www.ecoes.unam.mx)).

## Apoyo para el Estudio de Idiomas

### Propósito:

El dominio de otro idioma, principalmente el inglés, se ha convertido en parte importante de la formación profesional, además de ser en muchos casos requisito de titulación.

### Requisitos

Ser alumno de la UNAM  
Tener promedio de 8 o 9 según el instituto otorgante del descuento  
Ser alumno regular  
Para ver el catálogo de institutos y mayor información consulta la página [www.dgose.unam.mx](http://www.dgose.unam.mx)

**Informes:** comunicarse con la C. D. Adriana León Zamudio al 5623 1146 correo: [alz@servidor.unam.mx](mailto:alz@servidor.unam.mx) y a la página electrónica [www.dgose.unam.mx](http://www.dgose.unam.mx), y con la C.D. Patricia Ramírez Medina al 5623 1157 correo: [pramirez@campus.iztacala.unam.mx](mailto:pramirez@campus.iztacala.unam.mx)



# Por si los necesitas

## Programas de apoyo a tu desarrollo integral

**A** partir de hoy eres parte de la comunidad universitaria de la FES Iztacala, en donde los próximos cuatro o cinco años serás formado profesionalmente, pero para alcanzar dicha meta, ésta, tu Facultad, cuenta con diversos programas que te ayudarán a desarrollarte integralmente, y los cuales se encuentran concentrados en el Departamento de Relaciones Institucionales (DRI), ubicado en el primer piso del edificio de Gobierno, también conocido como Bunker, en el cual podrás pedir informes sobre el programa que te interese, de lunes a viernes de 9 de la mañana a 8 de la noche o llama al teléfono: 56 23 12 17.

En seguida te presentamos dichos programas, a los que puedes acercarte sin límite tiempo; es decir, cuando los necesites durante tu estancia en Iztacala.

Uno de ellos es el **PROGRAMA DE EDUCACIÓN CONTINUA PROFESIONALIZANTE (PRE-COP)**, el cual es multidisciplinario y está enfocado a la resolución de problemas sociales específicos en zonas marginadas, mediante la prestación de servicios de salud a través de los estudiantes de las seis carreras de la FES I: Biología, Cirujano Dentista, Enfermería, Médico Cirujano, Optometría y Psicología, y el cual se establece durante 20 días en comunidades rurales.

Otro es el **PROGRAMA DE SALUD INTEGRAL COMUNITARIA (PSIC)** que también es multidisciplinario y atiende a las convocatorias específicas

de entidades municipales, estatales o federales para atender grupos de población vulnerables, ofreciendo los servicios de todas las carreras de Iztacala.

Más enfocado a atender los aspectos de tu salud, se cuenta con el **PROGRAMA DE SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA** que promueve entre la población estudiantil, administrativa y trabajadora de la FES Iztacala, el adecuado manejo de su sexualidad a través de campañas de información; además de la detección de cáncer cervicouterino con la aplicación de la prueba del papanicolaou.

Uno más es el **PROGRAMA DE PROMOCIÓN DE LA SALUD INTEGRAL (PROSALUD)**, el cual promueve la salud e instruye a mejorar la calidad de vida de los universitarios de la FESI mediante visitas de control médico al sitio de trabajo de los administrativos, además de participar en acciones como las campañas de vacunación, jornadas de salud, Examen Médico Automatizado de ingreso y egreso.

En el caso del **PROYECTO DE DESARROLLO PERSONAL Y PROFESIONAL PARA ESTUDIANTES (PDP)**, facilita y promueve el desarrollo personal de los estudiantes de las diferentes disciplinas que se imparten en el campus, con la finalidad de mejorar su desempeño académico mediante microtalleres, talleres largos, atención psicológica personalizada y campañas de sensibilización.

**EL PROYECTO DE ETICIDAD, DESARROLLO HUMANO Y CULTURA LABORAL** está confor-





mado por un equipo de psicólogos y alumnos de la Facultad de Estudios Superiores Iztacala que fortalece e impulsa un conjunto de prácticas que favorecen entre los trabajadores de apoyo administrativo el desarrollo de habilidades para el trabajo en equipo y la cultura del trabajo, así como el fortalecimiento de la identidad comunitaria y universitaria.

En tanto que el **PROYECTO DE VINCULACIÓN CON LA COMUNIDAD ESTUDIANTEL (PROVICE)** se orienta a promover y propiciar el fortalecimiento de la identidad universitaria entre la comunidad estudiantil de la Facultad y las clínicas odontológicas periféricas, a través de la difusión de los recursos culturales, deportivos, recreativos y de extensión universitaria, así como la creación de espacios de desarrollo académico extracurricular que la Facultad posibilita y pone a disposición de dicha comunidad. Si te gusta escribir y quieres compartirlo con los demás a través de Gaceta Iztacala UNAM o te interesa organizar algún evento, comunícate con el PROVICE al correo: [vinculacionestudiantil@campus.iztacala.unam.mx](mailto:vinculacionestudiantil@campus.iztacala.unam.mx) o llama al DRI.

En lo que respecta al **PROYECTO DE IDENTIDAD CULTURAL DE LA ODONTOLOGÍA MEXICANA (PICOM)**, éste busca promover y propiciar el fortalecimiento de la identidad cultural de la comunidad estudiantil odontológica universitaria en el campus y las clínicas odontológicas.

Mientras que el **PROYECTO DE ORIENTACIÓN VOCACIONAL Y PROFESIONALIZACIÓN**

**MULTIDISCIPLINARIA**, favorece la adecuada elección vocacional de alumnos de bachillerato, especialmente de la UNAM, y promueve el desarrollo de la identidad profesional y multidisciplinaria de los alumnos que estudian las diferentes carreras que se imparten en tu Facultad mediante diversas actividades en las cuales colaboran profesores y alumnos de las seis carreras que se imparten en Iztacala.

También en el DRI se concentra la **COMISIÓN DE SEGURIDAD, PROTECCIÓN CIVIL E IDENTIDAD AMBIENTAL (CONSER)**, la cual integra tres tipos de acciones: la Seguridad, la Protección Civil y la Identidad Ambiental, mediante acciones que fortalecen la imagen institucional y tienen un carácter participativo, comunitario y multidisciplinario.

Finalmente, es importante decirte que cuentas con un **CONSULTORIO MÉDICO**, el cual tiene la función de dar consulta médica de primer nivel de atención a la comunidad estudiantil universitaria de nuestro campus, en ambos turnos, y que puedes localizar en la planta baja del edificio A-3.

*Como puedes darte cuenta, son muchos y muy diversos los programas que tu Facultad te ofrece para que puedas atender o resolver todas aquellas inquietudes que te ayuden a tener un buen desempeño en tu formación profesional.*

*Aprovechamos estas líneas para invitarte a formar parte del equipo de voluntarios que implementan estos programas y proyectos. Si estás interesado, no lo dudes y comunícate con nosotros o visita nuestras oficinas.*



# Nuestra Historia

## UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Con el propósito de que conozcas un poco más sobre la historia de nuestra Máxima Casa de Estudios, a continuación te presentamos un esbozo histórico de la Universidad. Como ya sabes, la FES Iztacala forma parte de la gran riqueza académica, de investigación y cultural de la Universidad Nacional Autónoma de México, creada el 21 de septiembre de 1551 bajo el nombre de Real y Pontificia Universidad de México.

Las primeras noticias acerca del interés porque la Nueva España contara con una universidad se deben a la iniciativa del arzobispo Fray Juan de Zumárraga en 1536, propuesta a la que pronto se sumaría el entonces virrey Antonio de Mendoza. Pero no fue sino hasta el 21 de septiembre de 1551 que la Corona española expidió la Cédula de creación de la Real y Pontificia Universidad de México, cuya inauguración se llevó a cabo el 25 de enero de 1553, organizada a imagen y semejanza de las universidades europeas de tradición escolástica; particularmente, siguiendo el modelo de la Universidad de Salamanca.

Al sobrevenir la época independiente se suprimió el título de Real, estableciéndose como Universidad Nacional y Pontificia, para posteriormente quedar sólo como Universidad de México. Los antecedentes inmediatos de la universidad mexicana moderna datan del proyecto presentado por Justo Sierra en 1881; sin embargo no pudo ponerse entonces en marcha. Fue hasta el 22 de septiembre de 1907 que, después de aprobado el proyecto, se llevó a cabo la inauguración solemne de la Universidad Nacional de México, a la que asistieron autoridades de las universidades de Salamanca, París y Berkeley.

El anhelo de constituirse en una entidad independiente cuyas características permitieran la libertad de cátedra, el libre pensamiento y la independencia académica, llevó a la Universidad a conquistar en 1929 la Autonomía. En un ambiente de rebeldía estudiantil, manifestaciones públicas y debate político académico, quedó establecida como actualmente la conocemos: Universidad Nacional Autónoma de México.

En la década de los 50's se inició la construcción de la Ciudad Universitaria, centro de cultura y excelencia académica creada en el gobierno de Miguel Alemán y durante la rectoría de Luis Garrido. Desde su construcción hasta los primeros años de la década de los 70's el crecimiento de la Universidad se dio de manera vertiginosa, por lo que fue necesario implementar, entre otras medidas, un programa de descentralización de los estudios profesionales, aprobado en 1974 por el Consejo Universitario, bajo el rectorado del Dr. Guillermo Soberón.

Así, se originaron cinco nuevos campus cuyo estatus académico sería el de "Escuela Nacional", y por su carácter multidisciplinario, de "Estudios Profesionales", además de agregarle el nombre del lugar de su ubicación. De esta manera fueron creadas las ENEP's: Cuautitlán (1974), Acatlán (1975), Iztacala (1975), Aragón (1976) y Zaragoza (1976).

Estas escuelas permitieron la innovación de estructuras académico-administrativas, la superación del nivel académico, la posibilidad de ampliar los aspectos profesionales y, sobre todo, cubrir casi el 45% de la población escolar de la UNAM en esa época a nivel de licenciatura, concentrada en gran medida en la zona metropolitana.

Desde su fundación, hace más de 450 años, la UNAM ha sabido enfrentar vicisitudes para salir fortalecida y ocupar hoy el lugar 192 entre las mejores universidades del mundo y ser la número uno de Iberoamérica, y Tú, desde ahora, perteneces a ella.

Para conocer más sobre nuestra Universidad, te recomendamos consultar la página [www.unam.mx](http://www.unam.mx)

Redacción



# Nuestra Historia

## Facultad de Estudios Superiores Iztacala

Ubicada al noroeste del área metropolitana, en el municipio de Tlalnepantla, Estado de México,

la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Iztacala surge como resultado de la reorganización de las tareas de la Universidad Nacional Autónoma de México que, al crecer cualitativa y cuantitativamente en la década de los 70's, rebasó la capacidad instalada en su campus de Ciudad Universitaria, lo que hacía difícil su desarrollo armónico y equilibrado por la expansión de la enseñanza media superior, el incremento de la demanda de educación a nivel profesional y la sobresaturación de alumnos.

En 1973 el entonces rector de la Universidad, Dr. Guillermo Soberón, solicitó al Consejo Universitario la apertura de nuevos campi que permitirían una desconcentración regionalizada de las actividades de docencia, investigación y extensión universitaria, por lo que el Consejo Universitario acordó la creación del campus iztactalteca el 13 de noviembre del mismo año.

La ENEP inició sus labores en el ciclo escolar de 1975 abriendo las carreras de Biología, Medicina y Psicología a nivel licenciatura y Enfermería a nivel técnico. Odontología había iniciado un año antes en la ENEP Cuautitlán. Optometría se incorporaría posteriormente.

Iztacala contó con un plazo muy estrecho para la organización y puesta en marcha del plantel, limitado del 27 de enero en que la Junta de Gobierno designó al Dr. Héctor Fernández Varela Mejía director de la misma, al 19 de marzo en que iniciaron los cursos, labor nada fácil por el entorno todavía rural de la zona, así que en el principio debieron compartir el campus con vacas, borregos y otros

animales y enfrentar los retos y desventajas de un lugar que igualmente luchaba por su desarrollo.

En su inicio la ENEP contó con una superficie de 420 mil metros cuadrados, cuyas primeras construcciones se habían comenzado a fines de 1974 para presentar en su inauguración dos edificios de aulas, cuatro de laboratorios y las unidades Académica y de Mantenimiento. Se contrataron a 286 trabajadores, 252 profesores y 67 ayudantes de profesor con los que arrancaron los cursos para atender a 4 mil 865 alumnos asignados al plantel, de los cuales 3 mil 611 fueron de primer ingreso y mil 254 de la carrera de Cirujano Dentista provenientes de la ENEP Cuautitlán que, durante su primer año, la tuvieron por sede.

Tras haber recorrido 26 años de madurez académica desde su fundación, en el 2001 el Consejo Universitario aprobó la transformación del estatus de la ENEP a Facultad de Estudios Superiores Iztacala por contar con la infraestructura, personal académico, experiencia, generación de investigación de alta calidad y doctorados, necesarios para alcanzar ese grado.

Otra muestra de la calidad académica de nuestra Facultad es que en un proceso que inició en 2005 y concluyó en 2006, las seis licenciaturas que imparte se encuentran reconocidas por los organismos acreditadores correspondientes a cada área.

Desde su fundación, la Facultad ha seguido los objetivos fundamentales de nuestra Universidad: Formar profesionales útiles a la sociedad, promover la investigación y difundir la cultura. Así, han transcurrido ya poco más de 34 años en los que Iztacala ha sido, como parte de la UNAM, un ejemplo para las universidades, tanto nacionales como internacionales.

Iztactalteca de nuevo ingreso: en tus manos está la gran tradición de nuestra Facultad. A partir de hoy eres partícipe activo de su historia. Esfuérzate en escribir las mejores páginas de la misma.

Redacción





# Actividades culturales y Deportivas

## ¡Esto es sólo para ti!

Una de las funciones sustantivas de la UNAM, y de nuestra Facultad, es la Difusión Cultural y la promoción de las Actividades Deportivas. Esta misión la tienen encomendada la Unidad de Promoción Cultural y Divulgación de la Ciencia (U.P.C.D.C) y el Departamento de Actividades Deportivas y Recreativas, para las cuales su objetivo central es contribuir en la formación profesional integral de los estudiantes universitarios poniendo a su alcance una oferta cultural y deportiva que promueva y fomente las habilidades de la comunidad universitaria, ya sea en las expresiones artístico-culturales o deportivas, y en el mejor de los casos en ambas, fortaleciendo con ello su identidad y nivel educativo.

Para lograr este objetivo, la U.P.C.D.C genera una amplia oferta cultural que incluye actividades como conciertos de música de cámara, antigua, tradicional mexicana, sudamericana, jazz, canto nuevo, trova, rock, pop, música del mundo, recitales de canto y piano; actividades de cine como: cine-debates, ciclos de cine y video. Dicha oferta la tendrás a tu alcance en las modernas instalaciones del Centro Cultural de tu Facultad y en sus explanadas.

También organiza el encuentro anual de coros universitarios, la presentación de grupos de teatro, danza folclórica y contemporánea. Programa con diversas instituciones exposiciones artísticas, científicas y tecnológicas; al mismo tiempo pone a tu disposición el Programa Anual de Visitas Guiadas a diversos recintos universitarios, gubernamentales y museos que te encantará conocer.

Para que descubras tus habilidades artísticas y fomentes tu sensibilidad por las artes, la U.P.C.D.C imparte cursos y talleres tales como: cursos de piano, guitarra y violín huasteco, pintura, lenguas indígenas, creación literaria; actividades teatrales, danza regional, contemporánea, árabe y jazz, además de bailes finos de salón.

Si te gusta cantar, intégrate al taller de canto, pero si no te gusta hacerlo solo integrante al Coro de la FES Iztacala "Coralizta" o al

Coro Universitario; pero si lo tuyo son las serenatas, participa en el Mariachi Universitario o en la Estudiantina de la FESI.

Entérate de la oferta cultural en: [www.iztacala.unam.mx/carreras/upcdc/](http://www.iztacala.unam.mx/carreras/upcdc/) o te esperamos en las oficinas administrativas del Centro Cultural Iztacala, ubicado detrás del Gimnasio Central; también puedes llamarnos al tel/fax 56 23 11 07 o escríbenos al correo electrónico [culturizta@campus.iztacala.unam.mx](mailto:culturizta@campus.iztacala.unam.mx)

¡Tu participación es importante para la difusión de la cultura en nuestra Universidad!

En tanto que el Departamento de Actividades Deportivas y Recreativas te ofrece: Yoga, Atletismo, Gimnasia Olímpica, Fútbol Soccer, Fútbol Rápido, Básquetbol, Voleibol, Taekwondo, Fisicoculturismo, Fitnes y el Club de Ajedrez. Estas actividades tienen equipos representativos de los que puedes ser parte sólo por ser estudiante iztactalteca, con buen desempeño escolar y con mucha energía para entrenar.

Es importante que sepas que el personal que se encargará de tu preparación física, cuenta con las acreditaciones nacionales necesarias, es decir: somos profesionales.

Pero si el deporte competitivo no es lo que más te atrae, en este departamento podrás encontrar diferentes torneos para tu esparcimiento y la sana convivencia a través del básquetbol, el fútbol, el voleibol, etc. Además, también cuenta con la pumateca, un espacio con una amplia gama de juegos de mesa, concursos de jalar la cuerda y otras actividades lúdicas y divertidas.

Por si esto fuera poco también puedes acudir como espectador a los diferentes eventos, ya sea en una explanada de la Facultad, en algún jardín, en el Gimnasio Central o hasta en el auditorio del Centro Cultural presentándote: exhibiciones de artes marciales, concursos de fisicoculturismo y body fitness, torneos de coladeritas o tenis fut, etc.

Ven y permítenos conocerte; tenemos balones y materiales deportivos a préstamo, acudiendo a solicitarlos a las oficinas de este departamento, ubicadas en el Gimnasio Central de esta Facultad.

**¡Bienvenido a la garra azul y oro!**



# ¡Échale un ojo a esta información!, te puede ayudar mucho

## Idiomas

Una de las actividades como estudiante universitario que debes tener presente, y no olvidar porque es un requisito en tu formación profesional, es el ACREDITAR el idioma o idiomas que el currículo de tu carrera establece, y que a excepción de Psicología es obligatorio Inglés, y en el caso de Biología, también Francés.

En Enfermería y Optometría es obligatorio para inscribirse a séptimo y quinto semestre, respectivamente. Te recomendamos no dejarlo para el último momento.

Para cubrir este requisito, tu Facultad te ofrece tres opciones para cumplir con este requisito: 1) Plan Global, enfocado a los alumnos que no tienen conocimientos del idioma; en él desarrollan las habilidades de comprensión auditiva y de lectura, además de la producción oral y escrita; consta de quince niveles y para obtener tu acreditación deberás cursar los seis bimestres básicos.

2) Examen de Acreditación —sin costo— para quienes ya tienen conocimiento del idioma y comprenden los términos técnicos de su carrera y, finalmente, 3) Comprensión de Lectura, que se cursa en un semestre y sólo se desarrollan estra-

tegias de lectura y se conoce la terminología de la respectiva carrera.

Para que no se te pase este requerimiento y conozcas los costos, requisitos y horarios para inscribirte a alguna de estas opciones acude al Departamento de Idiomas, ubicado en la planta alta del edificio de Vigilancia, a un costado del de Gobierno.

## UDC

Una de las áreas que visitarás permanentemente, esperamos, durante tu estancia en Iztacala es la Unidad de Documentación Científica (UDC), comúnmente conocida como Biblioteca. En este espacio universitario cuentas con los servicios de: a) consulta en sala de libros, revistas, tesis y mapas, b) préstamo a domicilio de libros, c) consulta a base de datos especializadas, d) consulta de libros y publicaciones periódicas en formato electrónico, e) visitas guiadas, f) cursos de capacitación para el uso de recursos electrónicos, g) fotocopiado, y h) préstamo interbibliotecario.

La UDC actualmente cuenta con 4 Laboratorios de Cómputo con 100 computadoras, todas ellas con conexión a Internet. Debes saber que éstas son sólo para uso exclusivamente académico, pudiéndose utilizar para la paquetería tradicional del Office; así como en investigaciones en los recursos electrónicos que integral la Biblioteca Digital de la UNAM, cursos, etc.

Es importante que sepas que no es necesario que tengas la credencial de Iztacala para poder darte de alta en la UDC, sólo tienes que cumplir con los siguientes requisitos: 1) Llenar el formulario de re-

gistro (se proporciona en la planta baja de la biblioteca), 2) credencial con fotografía, 3) tira de materias 2010-1, y 4) comprobante de domicilio actualizado (de preferencia recibo telefónico). Esto podrás tramitarlo desde el primer día de clases.

Tu Biblioteca está abierta de lunes a viernes de 08:00 a 20:00 horas y los sábados de 08:00 a 14:00 horas.

Si quieres saber más acerca de este recinto iztacalteca puedes consultar la página web: <http://biblioteca.iztacala.unam.mx> o si tienes alguna pregunta o duda puedes aclararla a través del correo electrónico: [udc@campus.iztacala.unam.mx](mailto:udc@campus.iztacala.unam.mx)

## Cómputo

Otro aspecto que también debes conocer es que la Coordinación de Educación a Distancia y Sistemas te ofrece el servicio de cómputo a través del Laboratorio de Cómputo Fundación UNAM, en donde se te presta equipo para la realización de actividades de índole académica relacionadas con el quehacer universitario como son: búsqueda de información en Internet, elaboración de textos, tablas, gráficos y presentaciones para complementar tareas e investigaciones.

Para ofrecerte este servicio se cuenta con 140 equipos de cómputo ubicados en el segundo piso del edificio A-3, y puedes acudir en un horario de 8:30 a 19:30 horas de lunes a viernes. Para ingresar sólo necesitas presentar tu credencial actualizada de alumno vigente.





# POR TU SALUD

## ALUMNO DE NUEVO INGRESO

### Nos complace compartir la siguiente información:

**H**ace dos años, se comenzó un proyecto multidisciplinario denominado Salud y Rendimiento Académico que conduce el Grupo Multidisciplinario de Investigación que tiene por objetivo identificar, con exámenes de laboratorio (sangre y orina), alteraciones de la salud como anemia, glucosa, grasas, así como funcionamiento del hígado y de los riñones; también se ha construido y aplicado una batería para valorar aspectos psicológicos. Estos instrumentos y el Exa-

men Médico Automatizado (EMA) han permitido conocer con mayor precisión la salud integral de los alumnos de nuevo ingreso a esta Facultad.

Observa algunos de los resultados preliminares.

En la tabla núm.1 se concentran los datos de los alumnos que han participado en este proyecto, correspondientes a las generaciones 2008 y 2009, y que reflejan un elevado número de alteraciones en uno o más parámetros que identifican al Síndrome Metabólico (que agrupa Obesidad, hipertensión arterial, alteraciones de grasas, resistencia a la insulina y diabetes mellitus)

| PARÁMETROS CON ALTERACIÓN | NÚM. DE ESTUDIANTES QUE LOS PRESENTAN | PORCENTAJE  | ACUMULADO |
|---------------------------|---------------------------------------|-------------|-----------|
| 6                         | 5                                     | 0.3%        | 0.3%      |
| 5                         | 27                                    | 1.4%        | 1.6%      |
| 4                         | 47                                    | 2.4%        | 4.0%      |
| 3                         | 120                                   | 6.1%        | 10.1%     |
| 2                         | 342                                   | 17.4%       | 27.5%     |
| 1                         | 678                                   | 34.5%       | 62.0%     |
| 0                         | 748                                   | 38.0%       | 100.0%    |
| <b>TOTAL</b>              | <b>1967</b>                           | <b>100%</b> |           |

Tabla 1

Como puedes darte cuenta, el 62% del total de la población estudiada presenta por lo menos un parámetro, lo que significa un riesgo para desarrollar dicho síndrome.



# POR TU SALUD

## ALUMNO DE NUEVO INGRESO

En la tabla núm. 2 puedes ver con más detalle los resultados correspondientes a las grasas en sangre, también se muestran las alteraciones en glucosa; que ubica a los estudiantes con algún parámetro alterado en la población con mayor riesgo para enfermar de alguna de las enfermedades señaladas en el Síndrome Metabólico.

| PARÁMETRO      | TOTAL DE ALUMNOS | ALTERADO |       | NORMAL |       |
|----------------|------------------|----------|-------|--------|-------|
| ÁCIDO ÚRICO    | 1967             | 246      | (13%) | 1721   | (87%) |
| COLESTEROL     | 1967             | 277      | (14%) | 1690   | (86%) |
| COLESTEROL HDL | 1967             | 905      | (46%) | 1062   | (54%) |
| COLESTEROL LDL | 1967             | 216      | (11%) | 1751   | (89%) |
| GLUCOSA        | 1967             | 116      | (6%)  | 1851   | (94%) |
| TRIGLICÉRIDOS  | 1967             | 315      | (16%) | 1652   | (84%) |

Tabla 2

La salud está directamente relacionada con lo que sientes, piensas, haces y el ambiente en el que te desenvuelves. La batería que se armó para evaluar la dimensión psicológica, arrojó los datos que puedes observar en la tabla núm. 3. Están resaltados los valores de riesgo de cada uno de

los factores evaluados, lo que probablemente repercute negativamente en el rendimiento escolar. Es importante señalar que ésta corresponde a la generación 2008, y se encuentran en proceso de análisis los del 2009.



### RESULTADOS GENERALES DE EVALUACIÓN PSICOLÓGICA GENERACIÓN 2008

| ANSIEDAD                            |                 |       |            |       |            |       |             |       |          |      |            |       |                        |       |
|-------------------------------------|-----------------|-------|------------|-------|------------|-------|-------------|-------|----------|------|------------|-------|------------------------|-------|
| CARRERA                             | MEDICO CIRUJANO |       | PSICOLOGÍA |       | OPTOMETRÍA |       | ODONTOLOGÍA |       | BIOLOGÍA |      | ENFERMERÍA |       | MUESTRA TOTAL EVALUADA |       |
| MUESTRA                             | 286             |       | 137        |       | 66         |       | 160         |       | 15       |      | 82         |       | 750                    |       |
| INTERVALOS:                         | Casos           | %     | Casos      | %     | Casos      | %     | Casos       | %     | Casos    | %    | Casos      | %     | Casos                  | %     |
| MÍNIMA                              | 74              | 25.9  | 24         | 17.5  | 17         | 25.8  | 48          | 30    | 4        | 26.7 | 24         | 29.3  | 191                    | 25.5  |
| MODERADA                            | 129             | 45.1  | 66         | 48.2  | 30         | 45.5  | 74          | 46.3  | 8        | 53.3 | 36         | 43.9  | 345                    | 46    |
| SEVERA                              | 83              | 29    | 47         | 34.3  | 19         | 28.8  | 38          | 23.8  | 3        | 20   | 22         | 26.8  | 214                    | 28.5  |
| DEPRESIÓN                           |                 |       |            |       |            |       |             |       |          |      |            |       |                        |       |
| BAJA                                | 21              | 7.3   | 44         | 32.19 | 32         | 48.5  | 69          | 43.1  | 5        | 33.3 | 40         | 48.8  | 211                    | 28.1  |
| MODERADA                            | 210             | 73.4  | 70         | 51.1  | 20         | 30.3  | 59          | 36.9  | 7        | 46.7 | 26         | 31.7  | 393                    | 52.4  |
| SEVERA                              | 55              | 19.2  | 23         | 16.8  | 14         | 21.2  | 31          | 19.4  | 3        | 20   | 16         | 19.5  | 145                    | 19.3  |
| ACTIVIDADES DE ESTUDIO (AE)         |                 |       |            |       |            |       |             |       |          |      |            |       |                        |       |
| DEFICIENTES                         | 20              | 7     | 10         | 7.3   | 7          | 10.60 | 21          | 13.12 | 4        | 26.6 | 9          | 10.97 | 71                     | 9.5   |
| REGULARES                           | 29              | 10.13 | 18         | 13.13 | 8          | 12.12 | 20          | 12.5  | 1        | 6.6  | 9          | 10.97 | 84                     | 11.2  |
| BUENAS                              | 210             | 73.42 | 97         | 70.80 | 40         | 60.6  | 112         | 70    | 10       | 66.6 | 58         | 70.73 | 528                    | 70.53 |
| NO CONTESTÓ                         | 27              | 9.44  | 12         | 8.75  | 11         | 16.6  | 7           | 4.37  | 0        | 0    | 6          | 7.3   | 65                     | 8.7   |
| CONCEPTO DE SÍ MISMO (AUTOCONCEPTO) |                 |       |            |       |            |       |             |       |          |      |            |       |                        |       |
| BAJO                                | 85              | 27.8  | 20         | 14.6  | 12         | 18.2  | 40          | 25    | 6        | 40   | 24         | 29.3  | 187                    | 24.9  |
| REGULAR                             | 135             | 47.2  | 80         | 58.4  | 37         | 56.1  | 97          | 60.6  | 6        | 40   | 42         | 51.2  | 398                    | 53.1  |
| ALTO                                | 65              | 22.7  | 37         | 27    | 17         | 25.8  | 23          | 14.4  | 3        | 20   | 16         | 19.5  | 164                    | 21.99 |
| ESTILO DE VIDA (EV)                 |                 |       |            |       |            |       |             |       |          |      |            |       |                        |       |
| PELIGROSO                           | 156             | 54.5  | 72         | 52.55 | 37         | 56.1  | 94          | 58.8  | 9        | 60   | 49         | 59.8  | 417                    | 55.6  |
| MALO                                | 126             | 44.1  | 63         | 45.98 | 26         | 39.4  | 59          | 36.9  | 6        | 40   | 31         | 37.8  | 315                    | 42    |
| REGULAR                             | 4               | 1.1   | 2          | 1.45  | 3          | 4.5   | 7           | 4.4   | 0        | 0    | 2          | 2.4   | 18                     | 2.4   |
| BUENO                               | 0               | 0     | 0          | 0     | 0          | 0     | 0           | 0     | 0        | 0    | 0          | 0     | 0                      | 0     |
| EXCELENTE                           | 0               | 0     | 0          | 0     | 0          | 0     | 0           | 0     | 0        | 0    | 0          | 0     | 0                      | 0     |
| HABILIDADES SOCIALES (HS)           |                 |       |            |       |            |       |             |       |          |      |            |       |                        |       |
| INHÁBILES                           | 23              | 8     | 20         | 14.6  | 9          | 13.6  | 17          | 10.6  | 3        | 20   | 10         | 12.2  | 85                     | 11.4  |
| HÁBILES                             | 263             | 92    | 117        | 85.4  | 57         | 86.4  | 142         | 88.8  | 12       | 80   | 71         | 87.7  | 663                    | 88.4  |

Tabla 3 Las sumas en algunas categorías pueden variar debido a que algunos alumnos no presentaron todas las pruebas.



Si estás considerando esta información completamente ajena a ti observa por último la tabla núm. 4 en la que se reportan conductas muy específicas que se encontraron analizando los resultados del EMA y que tienen relación con el comportamiento de la mayoría de los jóvenes; pero, al mismo tiempo, son elementos de riesgo para adquirir o desarrollar una enfermedad crónica.

### CONDUCTAS DE RIESGO DE ALUMNOS DE LA GENERACIÓN 2008

|                                                            | Número de Alumnos | PORCENTAJE |
|------------------------------------------------------------|-------------------|------------|
| Toman o tomaron bebidas que contienen alcohol              | 1692              | 72%        |
| Fumaron o fuman                                            | 1116              | 47.5%      |
| Consumieron o consumen algún tipo de droga                 | 171               | 7.25%      |
| Consumieron o consumen medicamento sin prescripción médica | 1229              | 52.3%      |
| Se saltan de dos a siete comidas en una semana             | 742               | 31.5%      |
| No realizan ejercicio físico                               | 1226              | 52.2%      |
| Tienen periodos de insomnio ocasionados por estrés         | 914               | 38.9%      |

Tabla 4 Datos obtenidos del Examen Médico Automatizado (EMA) que se aplicó a la generación 2008. Alumnos evaluados: 2,350

Actualmente estamos trabajando para comenzar diferentes acciones, de las que muy pronto te enterarás, en beneficio de nuestra comunidad estudiantil.

En este principio de semestre continuaremos con el seguimiento de la generación 2008 y 2009, y te hacemos una cordial invitación para que te incorpores a los mil alumnos que estudiaremos de la generación 2010. Los estudios son gratuitos y tú recibes, de manera personalizada y confidencial, los resultados y la orientación pertinente.

**Nos interesa tu salud para que obtengas un óptimo desempeño escolar.**

**GRUPO MULTIDISCIPLINARIO DE INVESTIGACIÓN  
EN SALUD Y RENDIMIENTO ACADÉMICO (GMISARA)**



## ***¡Apoya a Tu Carrera, y a Tu Facultad!***

**S**i desde la prepa eres miembro de nuestra Universidad o lo eres por primera vez, debes tener siempre presente la importancia de que en tu inscripción anual aportes un poco más de la cuota establecida, ya que con lo poco o mucho que puedas aportar contribuyes a que tu Facultad y en particular tu carrera, pueda adquirir equipos de vanguardia, cómputo o materiales de laboratorio que apoyen tu formación profesional.

Ten siempre presente que la Universidad Nacional Autónoma de México es una institución de educación media y superior pública que depende de un presupuesto otorgado por el Gobierno Federal, el cual difícilmente alcanza para responder a todas sus necesidades. Por ello, en la medida que aportes un poco más, de acuerdo a tus posibilidades; apoyarás, ¡créenos que con mucho!, a tu carrera, pero sobre todo a ti mismo.

## **No Olvides Tramitar Tu CREDENCIAL**

ALUMNOS DE PRIMER INGRESO

**R**ecuerda que es importante que obtengas tu credencial que te acredita como miembro de la comunidad de la FES Iztacala y de la UNAM en todo el país.

Ésta no sólo te servirá como identificación sino también te brinda grandes beneficios como es el acceso o descuento en todos los recintos culturales y deportivos de nuestra Universidad, así como en otros espacios culturales. También en temporada vacacional te permitirá contar con el descuento que ofrecen las líneas de autobuses. Queremos también decirte que es importantísimo que cuentes con tu credencial ya que próximamente va a ser indispensable para que puedas entrar a la Facultad, ya que se establecerá el acceso controlado.

El trámite se llevará a cabo del 24 AL 28 DE AGOSTO, de 9:00 a 18:00 hrs.

Deberás acudir al LABORATORIO DE CÓMPUTO FUNDACIÓN UNAM, Edificio A-3, 2do. piso presentando volante de solicitud de credencial, que ya tienes y se te proporcionó junto con todos los documentos por Internet, y comprobante de inscripción debidamente sellados.

Te recomendamos obtener tu credencial durante el periodo señalado, porque de lo contrario ya no podrás tramitarla en la Facultad y tendrás que acudir al lugar donde se te señale.





# UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

SECRETARÍA GENERAL  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN ESCOLAR

## CALENDARIO ESCOLAR 2010 Plan semestral\*

### Agosto 2009

| D  | L  | M  | M  | J  | V  | S  |
|----|----|----|----|----|----|----|
|    |    |    |    |    |    | 1  |
| 2  | 3  | 4  | 5  | 6  | 7  | 8  |
| 9  | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 |
| 16 | 17 | 18 | 19 | 20 | 21 | 22 |
| 23 | 24 | 25 | 26 | 27 | 28 | 29 |
| 30 | 31 |    |    |    |    |    |

CICLO ESCOLAR 2009-2010

### Diciembre 2009

| D  | L  | M  | M  | J  | V  | S  |
|----|----|----|----|----|----|----|
|    |    |    |    |    |    | 1  |
| 2  | 3  | 4  | 5  | 6  | 7  | 8  |
| 9  | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 |
| 16 | 17 | 18 | 19 | 20 | 21 | 22 |
| 23 | 24 | 25 | 26 | 27 | 28 | 29 |
| 30 | 31 |    |    |    |    |    |

### Abril 2010

| D  | L  | M  | M  | J  | V  | S  |
|----|----|----|----|----|----|----|
|    |    |    |    |    |    | 1  |
| 2  | 3  | 4  | 5  | 6  | 7  | 8  |
| 9  | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 |
| 16 | 17 | 18 | 19 | 20 | 21 | 22 |
| 23 | 24 | 25 | 26 | 27 | 28 | 29 |
| 30 | 31 |    |    |    |    |    |

### Agosto 2010

| D  | L  | M  | M  | J  | V  | S  |
|----|----|----|----|----|----|----|
|    |    |    |    |    |    | 1  |
| 2  | 3  | 4  | 5  | 6  | 7  | 8  |
| 9  | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 |
| 16 | 17 | 18 | 19 | 20 | 21 | 22 |
| 23 | 24 | 25 | 26 | 27 | 28 | 29 |
| 30 | 31 |    |    |    |    |    |

CICLO ESCOLAR 2010-2011  
(Proyecto)

### Septiembre 2009

| D  | L  | M  | M  | J  | V  | S  |
|----|----|----|----|----|----|----|
|    |    |    |    |    |    | 1  |
| 2  | 3  | 4  | 5  | 6  | 7  | 8  |
| 9  | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 |
| 16 | 17 | 18 | 19 | 20 | 21 | 22 |
| 23 | 24 | 25 | 26 | 27 | 28 | 29 |
| 30 | 31 |    |    |    |    |    |

### Enero 2010

| D  | L  | M  | M  | J  | V  | S  |
|----|----|----|----|----|----|----|
|    |    |    |    |    |    | 1  |
| 2  | 3  | 4  | 5  | 6  | 7  | 8  |
| 9  | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 |
| 16 | 17 | 18 | 19 | 20 | 21 | 22 |
| 23 | 24 | 25 | 26 | 27 | 28 | 29 |
| 30 | 31 |    |    |    |    |    |

### Mayo 2010

| D  | L  | M  | M  | J  | V  | S  |
|----|----|----|----|----|----|----|
|    |    |    |    |    |    | 1  |
| 2  | 3  | 4  | 5  | 6  | 7  | 8  |
| 9  | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 |
| 16 | 17 | 18 | 19 | 20 | 21 | 22 |
| 23 | 24 | 25 | 26 | 27 | 28 | 29 |
| 30 | 31 |    |    |    |    |    |

### SIMBOLOGÍA



**Inicio ciclo escolar**

Semestre -1: 10 / agosto / 2009  
Semestre -2: 2 / febrero / 2010



**Fin ciclo escolar**

Semestre -1: 27 / noviembre / 2009  
Semestre -2: 28 / mayo / 2010



**Días inhábiles**

Septiembre 15 y 16, noviembre 1, 2 y 16,  
diciembre 12 y 25, enero 1, febrero 1,  
marzo 15, mayo 1, 10 y 15



**Asueto académico**



**Vacaciones administrativas**



**Periodo intersemestral**



**Exámenes**

\* Aprobado por el Colegio de Directores de Facultades y Escuelas en su sesión Ordinaria del 12 de junio de 2009 y por la Comisión de Trabajo Académico del H. Consejo Universitario en su sesión del 23 de junio de 2009.

100 UNAM  
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO  
1910 - 2010



UNAM FES IZTACALA  
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y CUERPOS COLEGIADOS  
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN ESCOLAR

## CALENDARIO DE ACTIVIDADES 2010-1 INICIO DEL SEMESTRE: 10 DE AGOSTO DE 2009

|                           |                                                                                                                                                                                      |                    |                                                                                                                                                                         |
|---------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 25 JUN<br>AL<br>17 DE SEP | CORRECCIÓN DE CALIFICACIONES<br>(UNICAMENTE DEL SEMESTRE 2009-2)                                                                                                                     | 12 AL 20<br>DE ENE | PERIODO DE EXÁMENES EXTRAORDINARIOS EA 2010-1                                                                                                                           |
| 11 Y 12 DE NOV            | ENTREGA DE SOLICITUDES PARA MÁS DE DOS EXÁMENES EXTRAORDINARIOS 2010-1                                                                                                               | 18 AL 20<br>DE ENE | CONSULTA CITA PERSONALIZADA PARA REINSCRIPCIÓN 2010-2<br><b>A TRAVÉS DEL SISTEMA INTEGRAL DE CONTROL ESCOLAR (SICE)</b>                                                 |
| 27 DE NOV                 | TERMINACIÓN DEL SEMESTRE 2010-1                                                                                                                                                      | 21 AL 27<br>DE ENE | REINSCRIPCIÓN AL SEMESTRE 2010-2                                                                                                                                        |
| 1 AL 11 DE DIC            | PERIODO DE EXÁMENES ORDINARIOS 2010-1                                                                                                                                                | 2 DE FEB           | INICIO DEL SEMESTRE 2010-2                                                                                                                                              |
| 14 AL 31<br>DE DIC        | VACACIONES ADMINISTRATIVAS                                                                                                                                                           | 15 AL 19 DE<br>FEB | INSCRIPCIÓN A EXTRAORDINARIOS LARGOS 2010-2<br><b>A TRAVÉS DEL SISTEMA INTEGRAL DE CONTROL ESCOLAR (SICE)</b><br><b>PREVIA PREINSCRIPCIÓN EN SU JEFATURA DE CARRERA</b> |
| 6 AL 8 DE ENE             | PUBLICACIÓN DE RESULTADOS PARA MÁS DE DOS EXÁMENES EXTRAORDINARIOS E INSCRIPCIÓN A EXÁMENES EXTRAORDINARIOS 2010-1<br><b>A TRAVÉS DEL SISTEMA INTEGRAL DE CONTROL ESCOLAR (SICE)</b> | 22 Y 23<br>DE FEB  | CANCELACIÓN DE INSCRIPCIÓN 2010-2                                                                                                                                       |
|                           |                                                                                                                                                                                      | 1 AL 5<br>DE MZO   | ALUMNO ENTREGA COPIA DE COMPROBANTE DE INSCRIPCIÓN 2010-2                                                                                                               |

NOTA: PARA TRÁMITES O ACLARACIONES CON SU SITUACIÓN ACADÉMICO-ADMINISTRATIVA, FAVOR DE ACUDIR A LA VENTANILLA DE SU CARRERA, EN HORARIO DE 10:00 A 14:00 Y 15:00 A 18:00 HRS.

2009

| AGOSTO |    |    |    |    |    |    |
|--------|----|----|----|----|----|----|
| D      | L  | M  | M  | J  | V  | S  |
|        |    |    |    |    |    | 1  |
| 2      | 3  | 4  | 5  | 6  | 7  | 8  |
| 9      | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 |
| 16     | 17 | 18 | 19 | 20 | 21 | 22 |
| 23     | 24 | 25 | 26 | 27 | 28 | 29 |
| 30     | 31 |    |    |    |    |    |

| SEPTIEMBRE |    |    |    |    |    |    |
|------------|----|----|----|----|----|----|
| D          | L  | M  | M  | J  | V  | S  |
|            |    |    |    |    |    | 1  |
| 2          | 3  | 4  | 5  | 6  | 7  | 8  |
| 9          | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 |
| 16         | 17 | 18 | 19 | 20 | 21 | 22 |
| 23         | 24 | 25 | 26 | 27 | 28 | 29 |
| 30         | 31 |    |    |    |    |    |

| OCTUBRE |    |    |    |    |    |    |
|---------|----|----|----|----|----|----|
| D       | L  | M  | M  | J  | V  | S  |
|         |    |    |    |    |    | 1  |
| 2       | 3  | 4  | 5  | 6  | 7  | 8  |
| 9       | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 |
| 16      | 17 | 18 | 19 | 20 | 21 | 22 |
| 23      | 24 | 25 | 26 | 27 | 28 | 29 |
| 30      | 31 |    |    |    |    |    |

| NOVIEMBRE |    |    |    |    |    |    |
|-----------|----|----|----|----|----|----|
| D         | L  | M  | M  | J  | V  | S  |
| 1         | 2  | 3  | 4  | 5  | 6  | 7  |
| 8         | 9  | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 |
| 15        | 16 | 17 | 18 | 19 | 20 | 21 |
| 22        | 23 | 24 | 25 | 26 | 27 | 28 |
| 29        | 30 |    |    |    |    |    |

| DICIEMBRE |    |    |    |    |    |    |
|-----------|----|----|----|----|----|----|
| D         | L  | M  | M  | J  | V  | S  |
|           |    |    |    |    |    | 1  |
| 2         | 3  | 4  | 5  | 6  | 7  | 8  |
| 9         | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 |
| 16        | 17 | 18 | 19 | 20 | 21 | 22 |
| 23        | 24 | 25 | 26 | 27 | 28 | 29 |
| 30        | 31 |    |    |    |    |    |

| ENERO 2010 |    |    |    |    |    |    |
|------------|----|----|----|----|----|----|
| D          | L  | M  | M  | J  | V  | S  |
|            |    |    |    |    |    | 1  |
| 2          | 3  | 4  | 5  | 6  | 7  | 8  |
| 9          | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 |
| 16         | 17 | 18 | 19 | 20 | 21 | 22 |
| 23         | 24 | 25 | 26 | 27 | 28 | 29 |
| 30         | 31 |    |    |    |    |    |

| FEBRERO |    |    |    |    |    |    |
|---------|----|----|----|----|----|----|
| D       | L  | M  | M  | J  | V  | S  |
|         |    |    |    |    |    | 1  |
| 2       | 3  | 4  | 5  | 6  | 7  | 8  |
| 9       | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 |
| 16      | 17 | 18 | 19 | 20 | 21 | 22 |
| 23      | 24 | 25 | 26 | 27 | 28 | 29 |
| 30      |    |    |    |    |    |    |



# Vigilancia UNAM: Nos cuida, respeta y protege... **¡APÓYALA!**



Para tu atención:  
56231350 y 1355  
[vigilancia@campus.iztacala.unam.mx](mailto:vigilancia@campus.iztacala.unam.mx)

# El artículo 95

DEL ESTATUTO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD,  
SEÑALA COMO CAUSAS ESPECIALMENTE  
GRAVES DE RESPONSABILIDAD UNIVERSITARIA,  
SUJETAS A EXPULSIÓN PROVISIONAL O DEFINITIVA:

Ingerir, vender o proporcionar gratuitamente  
en los espacios universitarios,  
bebidas alcohólicas o estupefacientes.

Asistir a la Universidad  
en estado de ebriedad  
o bajo los efectos de algún  
estupefaciente.

